EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 22 de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3643

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete en la acreditada bodega de don Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

PIANO

Se vende uno superior, de la mejor fábrica extranjera, pago al contado ó á plazos; informará Francisco Fernández Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia y demás instrumentos de música.

PALENCIA

Mayor principal, 184.

CORTEZA DE ENCINA

Procedente del monte de Villaldavín, se vende una partida de clase superior. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, en Palencia.

ALMONEDA DE MUEBLES

Hay sillería, entredós, lavabo, espejos y otros objetos. Virreina, 8, entresuelo.

COCHERA ESPACIOSA

con cuadra, pajar, corral y habitaciones para el cochero ó criado, se arrienda en buenas condiciones y sitio céntrico. Informarán en esta Redacción.—Mayor principal, 100.

BERLINA

Se vende en muy buen uso y muy barata, con guarniciones. En la Redacción de este periódico se darán detalles al que le interese.

Sección editorial

La Carretera de empalme

Asunto es este de capital importancia para nuestra ciudad, y en este concepto ha sido objeto en más de una ocasión de nuestras excitaciones en las columnas de El Diario.

La obra á que nos referimos estaba reclamada por Palencia desde hace algún tiempo, y confesamos ingenuamente que, por nuestra parte, nunca perdimos la esperanza de que al fin se viese realizada. A esto han venido dirigiéndose todas las gestiones hechas por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y hoy podemos decir que el éxito más satisfactorio ha coronado los esfuerzos que últimamente empleó para ello.

Inmensa es nuestra satisfacción al comunicar á los lectores de El Diario tan grata noticia, la cual nos ha sido comunicada en la mañana de hoy.

Firmada ya por el Sr. Ministro de Fomento la resolución recaida en el expediente instruido por este Ayuntamiento para demostrar la carencia de fondos necesarios á la construcción, por cuenta del mismo, del segundo trozo de la carretera que ha de empalmar la de Allende el Río con la de Valladolid á Santander, correrá á cargo del Estado la construcción de los trozos de que consta.

Dicha importante mejora, tan necesaria para nuestra ciudad y que no dudamos habrá de llevarse á la práctica en un término no muy lejano, se debe á las activas gestiones que ha venido practicando en la Corte la Comisión de nuestro Municipio, que últimamente fué con el citado objeto, correspondiéndole buena parte en el éxito de aquéllas, al Senador por esta provincia Sr. Osorio, quien ha puesto especial interés en que sea un hecho la construcción de la expresada carretera.

También sabemos que el Sr. Ingeniero Jefe de esta provincia, hará sin pérdida de tiempo los trabajos de replanteo de la carretera de empalme. En su consecuencia; y una vez terminados aquellos, podrá anunciarse la subasta de dicha obra en un plazo breve, teniendo en cuenta que en los presupuestos del Estado hay suficiente consignación para la misma.

Indudablemente que todos los palentinos tenemos gran interés por la realización de una obra que es de necesidad para Palencia, y no dudamos que por nuestro Municipio y dicho representante en la Alta Cámara, continuarán las gestiones, para que se realicen en breve los requisitos que la ley exije para la construcción de la carretera que dejamos indicada.

Esto, además de ser beneficioso para Palencia, daría trabajo á multitud de braceros, los cuales atraviesan, al llegar ciertos períodos, una situación por extremo precaria.

Después de tan grata noticia cumplimos un deber al felicitar por el buen éxito de sus gestiones á la Comisión y respetable Senador citado, así como á todas aquellas personas que han tomado parte, agradeciéndoles en nombre de nuestra ciudad el interés y actividad desplegados en un asunto de tanta importancia como es el que se refiere á la carretera de empalme.

Desde la Corte

Madrid 21 de Marzo de 1895

Sr. Director.

La falta de una orientación determinada y clara en el ya largo proceso de la crisis, es causa de que comience á decaer el interés que inspiró en los primeros momentos.

En el salón de conferencias no se mantienen ya las apasionadas discusiones de los días anteriores y los políticos de alguna altura han abandonado aquel campo de propaganda, dejándolo á los *amateurs* que suelen estar mal informados y discurrir con poco acierto.

En la bolsa circulan, como de costumbre, las más desconcertadas versiones. Los bolsistas se mantienen en actitud espectante por lo que el mercado se presenta muy flojo. Los bajistas hacen grandes esfuerzos para que continúe la baja iniciada ayer, pero los valores se mantienen firmes.

Según se decía en el Congreso á última hora, y por esto no hemos podido comprobarlo, en los círculos militares habían causado alguna contrariedad las exageradas apreciaciones de la prensa extranjera; de la francesa, sobre todo.

Decíase también que se había hecho alguna indicación de esto al Ministro de Estado, para que intentara evitar continuaran estos juicios, puesto que no conociéndose bien en el extranjero las cosas de España, seguir el camino emprendido es ocasionado á graves errores.

Esto no puede en modo alguno dar lugar á ningún accidente, mucho más cuando se aseguraba que las indicaciones al Sr. Groizard habían sido hechas por hombres civiles y que el Sr. Groizard pensaba ya en ello antes de que las tales indicaciones le fueran hechas.

Tal es, en suma, el aspecto político del día.

La gente, creyendo que la solución no ha de calcularse hoy, sigue con escaso interés las conferencias de que á continuación damos detalles.

De once á doce de esta mañana, han visitado sucesivamente á la reina regente los ministros dimisionarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, además del jefe del partido liberal.

Todas las conferencias han sido bastante detenidas y acerca de ellas han guardado la natural reserva dichos señores. Sin embargo, algo ha podido traslucirse de ellas cuando esta tarde se mostraban más esperanzados que ayer los correligionarios del Sr. Sagasta.

Según parece, tanto el Sr. Maura como el Sr. Canalejas, de quienes se ha dicho que no estaban dispuestos á seguir en el Gobierno, han ofrecido una vez más á su jefe el concurso de su actividad para ayudarle dentro ó fuera del Gabinete, en el banco azul ó en el rojo escaño del diputado. Así lo han dicho también en elevadísimas regiones; y esto ha hecho que vuelva á hablarse de que la reina confiará sus poderes al Sr. Sagasta.

El veterano presidente del Consejo experimentará sin duda viva satisfacción, que disipe las pasadas amarguras, si

La duquesa no contestó: una palidez mortal cubría su rostro: Adela moría, asesinada por la agitación del vals, y por la voz y las miradas de Vicente al recordarla lo que casi había olvidado. El joven lo conoció, pero ni una chispa de piedad brotó en su corazón. Se acordaba en aquel momento de su madre moribunda y de sus amargos días en la vega de Granada. La señora doña Isabel sonreía con el duque, sosteniendo entre ambos una animada conversación, sin apercibirse de la terrible escena que pasaba delante de sus ojos.

El vals seguía.

—¡Triste debe ser morir á tu edad, Adela, siendo hermosa, noble y rica, poseyendo el ilustre título de duquesa, viendo satisfechos tus menores deseos, y hasta tus pensamientos! ¡Triste debe ser! ¿No es cierto? Y morir aquí, en tu palacio, en medio de un baile, al ruido de las orquestas, al compás de las risas y de las palabras galantes de convidados... ¡Oh! esto es raro, es sublime. Desde el vals aleman á la eternidad; desde tus salones de baile á los infiernos, que deben ser tu morada, porque has

pero le vas á perder muy pronto, ¿lo oyes? pronto, porque es necesario que mi noble madre sea vengada.

—¡Piedad! balbuceó dejándose caer desfallecida.

—Vamos; ánimo: otro poco de baile. El duque y doña Isabel rien, porque se les figura que el placer que disfrutamos ha hecho doblarse sobre mi brazo este cuerpo tan seductor. ¡Los imbéciles! Ni uno ni otro me han conocido... ¡ya se ve! Es difícil persuadirse que este esqueleto sea el mancebo de otros días... el que fué horriblemente insultado por la mujer á quien amaba como á la divinidad... ja... ja... ja.

— Vicen....te.... ¡perdón!, murmuró Adela.

—Ya pronto concluirá el vals... bailemos aún, querida mía. No es una delicia bailar así? Adela, Adele, yo te amaba y... te amo... ¿lo oyes? te amo... Sufro atrozmente, porque tengo celos de ese duque, de ese espantajo, que parece una momia, con su enmarañada peluca, sus ojos hundidos y sus guantes blancos... Adela, yo te amo; te amo, Adela mía.

—¡Querida tía! se dijo Adela á sí misma; ¿me amará por ventura!

El violento compás del vals la distrajo en sus cavilaciones; tal vez iba á formar algún proyecto criminal, algún plan para el porvenir.

Daban vueltas y mas vueltas, y Adela sentía una especie de desvanecimiento mental. Parecíala que los objetos se centuplicaban, que el pavimento retemblaba bajo sus pies, que cuantos la rodeaban se reían de ella, se burlaban de su agitación. De pronto, sin saber de qué modo, sin poderse explicar cómo se había verificado aquel cambio, se encontró entre los brazos de un hombre desconocido, alto, flaco, rostro enjuto, con dos grandes ojos negros, velados de luengas pestañas, ojos que brillaban espantosamente, y que estaban fijos sobre ella, aterrándola con el fuego que lanzaban, abrasando su mano y su cintura al contacto de las manos ardientes de aquel hombre que, á pesar de sus guantes, la quemaban como si fueran ascuas.

El vals continuaba, y la duquesa y su compañero obedecían á su impulso.

M.C.D.2022

logra ver vencidas esas resistencias que antes parecían inexpugnables y consigue llevar á puerto seguro la nave del partido liberal. En tal caso, la misión del nuevo gabinete se limitará como se ha dicho tantas veces á legalizar la situación económica y conseguir la aprobación de las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra. Cumplidos estos compromisos constitucionales, sería llegado el momento de que el Sr. Sagasta (según dicen los amigos de este) planteara nuevamente la cuestión de confianza y pudiera ejercerse ampliamente la regia prerrogativa.

¿Podra realizarse este programa? Los liberales creen que sí, siempre que el general Martínez Campos responda de orden público.

Entre los que así piensan figura el ministro de la Gobernación. El Sr. Ruiz Capdepón, es partidario de que continúen los liberales realizando su programa. Para acudir á medidas restrictivas, sería preferible llamar á los conservadores, si estos se sienten con fuerzas para afrontar la situación. En caso contrario convendría que se encargara del poder el general Martinez Campos.

En estos momentos (seis y media) sale de la regia morada el Sr. Lopez Puigcerver, también se mostrado impenetrable respecto á su conferencia con la reina, pero creo no equivocarme al afirmar que como los Sres. Capdepón y Canalejas, es partidario de que continúe el Sr. Sagasta en el poder, si el nuevo gobierno encuentra medios para garantizar el orden y la libertad.

Están reunidos desde las tres de la tarde en el círculo demócrata progresista los principales miembros de la Asamblea Zorrillista cuyos trabajos empiezan mañana. Están allí para cambiar impresiones y hacer el tanteo de las fuerzas de que pueden disponer las dos tendencias, la revolucionaria y la mixta, que serán la causa á mi entender del rompimiento, es decir, que no se someterán los que resulten derrotados. Si prevalece la tendencia revolucionaria sin admitir á la vez la lucha legal, los que opinan de esta última manera formaran iglesia aparte con los elementos sueltos, y cuyo principal nucleo está en los posibilistas que no han querido seguir los consejos del Sr. Castelar. Tal parece que ocurrirá en este Concilio de zorrillistas.

A última hora, cuando no hay tiempo posible para comprobar la noticia, circula la de que Cánovas y Sagasta arreglan la solución en lugar apartado de donde bulle la gente política.

El Sr. Sagasta, en efecto, se ha ido esta tarde á pasear á la Moncloa, y se dice que el Sr. Cánovas pasea por el mismo sitio, lo cual ha ocasionado una casual entrevista, de donde á ser cierto este rumor, saldrá la solución de la crisis.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La crisis agricola en Europa

La situación angustiosa porque atraviesan las clases agrícolas, no está limitada á nuestro suelo. En Alemania y en Inglaterra, en Italia y en Francia, los periódicos se hacen eco de las mismas quejas, de los gritos de angustia de los cultivadores del suelo, cuyos esfuerzos no bastan á encontrar en el mercado precio remunerador para sus productos.

Los Estados Unidos, Rusia y hasta la India, el suelo joven ó menos trabajado que en la vieja Europa; produce en condiciones tales que les permiten luchar con ventajas en los mercados de pagar los transportes, y en muchos paises, elevados derechos de arancel.

En Alemania y en Inglaterra tratan ahora los agricultores, con más urgencia que nunca, de que el gobierno mejore su situación, ya sujetando la importación de cereales extranjeros á cierta cantidad, como pretende en Alemania el partido agrario, ya como en Inglaterra, solicitando, sin concretar la forma, la intervención del gobierno y del Parlamento.

El partido agrario alemán, que había fundado grandes esperanzas en la reciente crisis del canciller, las considera defraudadas, en vista del silencio que acerca de esta cuestión ha guardado el discurso del Trono.

Sus periódicos se muestran indignados por tal omisión, cuyo significado no ofrece duda, y agregan que en lo que á ellos se refiere lo mismo hubiera podido el discurso del Trono llevar la firma de Caprivi que la de Hohenlohe.

Más significativo todavía es lo que ocurre en Inglaterra. Un gran propietario territorial, lord Winchilsea, ha fundado hace poco una asociación agraria titulada «Nacional Agricultura Unión», que celebra Congresos anuales en el mes de Diciembre, y cuyo objeto es acordar los medios de combatir la crisis agrícola.

Para el último Congreso lord Winchilsea invitó á los jefes de los tres partidos de gobierno, lord Rosebery, primer ministro, lord Salisbury y Mr. Chamberlaim, los cuales se han excusado en atentas cartas.

La insurrecciónde Cuba

A juzgar por las impresiones que retrata la prensa y telegramas de dicha Isla, la rebelión de los separatistas parece que continúa dando que hacer á las autoridades de nuestra gran Antilla. Los aprestos militares que se hacen y la petición del Capitán general de aquella Isla Sr. Calleja, el cual pide con urgencia nuevos refuerzos de tropas, nos hacen presagiar que aquel territorio no está tan cercano á la calma como algunos suponen.

Sin cementarios de ningún gánero, insertaremos las últimas noticias que publica la prensa.

Pidiendo refuerzos

Bajo este epígrafe escribe lo siguiente un periódico militar:

«El capitán general de Cuba, Sr. Calleja, ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendole que tenga preparados para marchar al primer aviso 8.000 hombres; 4.000 organizados por batallones con armamento y con dos mudas de ropa.

Inmediatamente se ha telegrafiado á Barcelona preguntando si se podía contar con dichas mudas, y la contestación ha sido, según nuestros informes, que hasta dentro de dos meses, cuando menos, no era posible.

El origen fidedigno de esta gravísima noticia no podemos ponerlo en duda por merecernos entero crédito por varias razones que no creemos necesario consignar.

Claro es que el telegrama del general pidiendo refuerzos se ha negado á hacerlo público el Gobierno dimisionario para no verse obligado, sin duda, á confesar al impulso de la lógica que la situacion de Cuba es grave, en el mero hecho de pedir refuerzos el capitán general de la isla.

Estos informes, que afortunadamente hemos podido conseguir, echan abajo los optimismos del Gobierno. La situación de Cuba es gravísima, hasta el punto que un personaje de gran importancia afirma que la insurrección de Cuba se presenta con peores caracteres que en 1868.

Y esto debe ser cierto, por cuanto está evidenciado que el Sr. Calleja pide nada menos que 8.000 hombres más para hacer frente á los insurrectos.

Los 4.000 hombres á que nos hemos referido comerzarán á embarcar en los últimos días del mes actual ó primeros del que viene lo más tarde.»

UNA ALOCUCIÓN DE MARCOS GARCIA

Para que se vea cómo piensan muchos que militaron en el antiguo separatismo transcribimos los siguientes párrafos de una alocución que D. Marcos García, alcalde de Sancti-Espíritu, ha dirigido á los habitantes de su término municipal con motivo del bando del gobernador general aplicando la ley de orden público.

Después de manifestar su firme confianza de que los habitantes de dicho término contribuirán al sostenimiento de la paz, agrega:

«Y no quiero hablar solo investido con la autoridad de alcalde de mi ciudad natal, cuyo respeto he tenido siempre unánime de todos los vecinos. cuya confianza y cuyo afecto he visto tan probados y patentes en estos últimos días, y por lo que mi gratitud es inmensa y mi confianza plena.

Yo dirigo mi voz á todos mis compatriotas como cubano, y especialmente á mis compatriotas de la guerra de diez años, para que con firmeza y juicio, rechacen todo halago absurdo, todo empeño deliberado de perturbar el país, de promover la guerra, de derramar sangre de hermanos.

La felicidad de este país ha de conquistarse por la evolución pacífica y constante de las ideas, y estas han alcanzado un notable triunfo en las Cortes con la aprobación de un nuevo sistema de administración que, al implantarse, reconoce la personalidad política de Cuba.

Error funesto es, por lo tanto, en estas tan favorables circunstancias entorpecer el gran paso de concordia, de paz, y sobre todo de justicia que acaba de darse en las Cortes de la nación, y á cuya obra patriótica ha concurrido unánimemente el Parlamento.»

Local y Provincial.

Por la Dirección general del Instituto Geografico y Estadístico se recuerda á los gobernadores civiles el deber en que se hallan de velar porque en las ferias y mercados de las respectivas provincias, se haga uso de las básculas contrastadas para el peso de carnes y otros artículos.

El próximo sorteo de la Loteria Nacionel se verificará el día 30.

Constara de dos series de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos de tres pesetas.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy á nuestra Ciudad con hora y media de retraso.

EL «REINA REGENTE»

Todos los telegramas particulares publicados hasta ahora por la prensa de la Corte, venían á coincidir con el que nos remitió el domingo último

—¡Adela! murmuró una voz sepulcral en el oído de la hermosa.

Quiso ésta lanzar un grito: miró con la atención que le fué posible á su compañero, y exclamó con terror:

—¡Vicente!

El vals seguía.

—Es muy raro que me hayas conocido, Adela, muy raro, porque estoy de todo punto desfigurado. No soy el Vicente de otros días, tan alegre y tan arrogante, cuando juraba amarte toda la vida, cuando te pintaba un porvenir de delicias, ¿te acuerdas?, alli en el salón de tu madre, sentados los dos en el confidente, ¿te acuerdas?

—¡Caballero!

—¡No temas! ¡nadie nos oye! Esa música sofoca nuestras palabras, y el viejo duque está entretenido con la señora doña Isabel de Quirós, tu digna madre. Quiero, aquí, en medio de esta fiesta, recordarte aquellos proyectos tan insensatos que yo formaba sonriéndome, y que tú destruiste de un modo tan cruel... ¡Oh! ¡Qué hermosa estás, Adela! ¡Qué hermosa! Con estos bri-

llantes, tu magnífica cabellera y tu sonrisa seductora. ¡Ya ves si yo he cambiado! No soy más que un fantasma, un esqueleto secado por las lágrimas de la desesperación, por los gritos de rabia que mi corazón ha lanzado en tantas horas de angustia como han transcurrido para mí.

—¡Ah! exclamó la duquesa sofocada por el cansancio del vals.

—Y en esas horas he tenido siempre presente tu imagen, y me sonreía contigo, y te llamaba como otros días mi angel y mi orgullo. Luego se me aparecía mi madre, muerta por tu causa, y me reprendía airada por el recuerdo que conservaba de una infame. Entonces yo me horrorizaba de mí mismo, y juraba vengar á aquella madre querida.

—¡Ah!... ¡Cesad!... cesad!... No puedo valsear más... me siento morir... sufro un tormento horrible.

El vals era rapidísimo.

—No, no; bailemos, que esto es gozar, señora duquesa. ¿No querías ese título, Adela? Pues ya le tienes, ya le has logrado,

sido perjura, infame y villana, hija de Federico el lacayo.

Un suspiro ahogado salió tan solo del pecho de Adela.

Miróla Vicente sin cesar en sus vueltas y sonrió con feroz alegría: no habló más, porque conoció que no podían oirle, pero estrechando entre sus brazos aquel cuerpo desfallecido, siguió valsando con espantosa lijereza, como un loco, como un espíritu.

Cuando cesó de tocar la música, Vicente llegaba con el cuerpo de Adela, frente al duque y doña Isabel. Al notar que le faltaba la música, quedóse inmovil delante de aquellos dos personajes, y abriendo con indiferencia los brazos, en que apretaba el cuerpo de Adela, dejóle caer de golpe sobre la alfombra y les gritó con horrenda alegría:

—Ahí la tenéis: es Adela: la duquesa de... pero miradla bien; esta.... ahogada, muerta.

—¡Muerta! gritó el duque palideciendo, inclinándose sobre el cadaver de su esposa.

—¡Hija mía, hija mía! dijo doña Isabel, abrazando con angustia maternal aquel cuerpo querido.

M.C.D.2022

nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, y que dimos á conocer en el mismo día al público, colocando el citado despacho en la puerta de nuestra Redacción.

En vista de la insistencia con que se daba la noticia, respecto al lugar del naufragio, y lo bien informada que se halla siempre la Agencia de nuestro servicio postal y telegráfico, no dudamos un momento de que aquella habría de confirmarse oficialmente.

En efecto, hoy vemos en la *Ultima hora* de un periódico de la Corte, *El Día*, que el citado Crucero naufragó en el sitio consignado en nuestro telegrama

Dice asi el periódico aludido:

«El Gobierno ha recibido un telegrama del general Pasquín participándole que el buque se ha sumergido en los bajos de «Las Aceiteras,» entre Conil y el cabo de Trafalgar, donde asoma uno de los palos de acero.

Dice, además, que se ha encontrado en el mismo sitio un bote del *Reina Regente* hecho pedazos.

El crucero debió chocar con las peñas del bajo, impelido con tal fuerza por el temporal, que se abrió y sumergió en el acto. Así se comprende que no diera tiempo á que se desataran los marinos que irían sobre cubierta maniobrando, ni abrieran las escotillas y salieran á tomar las embarciones menores los que iban en las cámaras, sollado, máquinas y otros departamentos.»

Confirmada oficialmente la noticia, nada tenemos que añadir á lo que digimos en nuestro número del lunes último.

Paz en el seno del Altísimo á los bizarros marinos victimas de la catástrofe, y cristiana resignación para el dolor intenso de sus angustiadas familias.

Por lo que pueda interesar á los artistas de nuestra provincia, debemos consignar que en *Boletín Oficial* de hoy se publica el Reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Castrillo de Don Juan, Herrera de Valdecañas, Espinosa de Cerrato y San Román de la Cuba.

En el Consistorio que en Roma se celebró el pasado lunes no fué preconizado ningún obispo español.

En la actualidad existen en la Peninsula dos Sedes vacantes, que son la de Orense y la de Calahorra.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Viana del Bollo y Algeciras, ambos de cuarta clase, con fianza de 1000 pesetas el primero y 1250 pesetas el segundo.

Con arreglo á lo que preceptúa el art. 55 de la ley de 29 de Agosto de 1882, la Diputación provincial deberá reunirse el primer día hábil del mes de Abril.

Continúa el tiempo apacible, haciéndonos presagiar que la primavera ha de compensarnos con su suave temperatura, de los días verdaderamente crueles que hasta ahora hemos venido atravesando.

Ayer comenzó oficialmente la citada estación, y en verdad que no lo ha hecho mal.

Han terminado el Apendice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Villamuriel de Cerrato, Autillo de Campos y Valdeolmillos.

En el próximo mes de Abril, los señores Alcaldes deben proceder á la inclusión y exclusión de las listas electorales.

Aprobados en la reunión que celebró ayer la Junta Municipal de coasociados el pliego de condiciones facultativas y económicas para la construcción de una plaza de Abastos en esta ciudad, en igual día saldría el expediente para Madrid, con objeto de que el Ministro lo apruebe definitivamente y se publique en la *Gaceta* el anuncio de subasta.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo y compañero en la prensa leonesa el redactor del periódico *La Provincia*, D. Mariano Calzada, el cual ha llegado á pasar unos días en esta ciudad.

La Gaceta Oficial de Londres publica un decreto prohibiendo la importación en Inglaterra de ganado procedentes de casi todos los paises de Europa y muy especialmente de Italia, España, Portugal y posesiones portuguesas.

El Gobierno de provincia ha sacado á subasta el arrendamiento del impuesto de consumos en algunas poblaciones, por no haber aceptado los encabezamientos propuestos por varios municipios.

Se ha dispuesto que se arriende en las provincias la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y minas.

Los Ayuntamientos deben acordar en el próximo mes de Abril los medios con que han de hacer efectivo el importe de los respectivos encabezamientos de consumos.

Ha sido resuelto favorablemente el expediente incoado por las directoras de las Escuelas Normales, solicitando los quinquenios, como se les concedieron hace tiempo á los profesores de las de maestros.

Se dice que este año la instrucción de reclutas se hará en España con gran rapidez, especialmente en infantería, para dar pronto de alta en los cuerpos á los nuevos soldados.

AL COMERCIO É INDUSTRIA

La Comisión designada en 17 de Febrero último para la formación de un Circulo Mercantil é Industrial y Cámara de Comercio, terminados todos los trabajos que la fueron encomendados en aquella fecha, convoca á una reunión el próximo Domingo 24 á las 4 de la tarde en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, para dar cuenta de sus gestiones.

Palencia 22 de Marzo de 1895.

Por la Comisión de la Cámara.—*Emilio Polo, Tomàs Alonso*

Por la Comisión del Círculo.—*Angel Velarde, Germán de Guzmán.*

El Monumento á Moyano

La suscripción iniciada en toda España para honrar la memoria del gran de hombre que tanto enalteció la enseñanza pública dictando sabias leyes en beneficio de la misma, ha encontrado el eco que se esperaba. La erección del monumento que perpetúe su nombre se llevará pronto á la práctica, según vemos por las bases del concurso que á continuación publicamos.

La junta constituida para erigir un monumento en honor de D. Claudio Moyano, convoca á los escultores españoles á concurso para realizar esta obra.

La estatua será de bronce fundido y se erigirá en el paseo de Atocha, frente al nuevo ministerio de Fomento, en el eje de su fachada principal.

En los notos laterales y posterior del pedestal se representarán en alto relieve los hechos mas culminantes de la vida del ilustre patricio y alegorías relacionadas con la instrucción pública. El del frente del monumento recibirá la inscripción conmemorativa.

Los opositores presentarán en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, hasta el día 31 de Agosto del presente año, un modelo de la estátua (de ochenta centímetros), al cual acompañará el de su correspondiente pedestal, que se colocará de su cuenta y riesgo en la sala de exposiciones de la antedicha corporación, donde se expondrán los modelos al público durante ocho días.

La Academia propondrá el proyecto que conceptúe digno de premio, pudiendo hacerlo asimismo para un accésit de 1.000 pesetas al que considere merecedor de tal distinción.

El artista premiado recibirá la suma de 35 000 pesetas, entregándose dicha cantidad por terceras partes; la primera al terminarse el modelo para la fundición y el pedestal, la segunda al recibirse en Madrid, ya labrado el monumento y la tercera al mes de terminado éste y de aceptado por la comisión, oyendo á la Academia de Bellas Artes.

Nos permitimos recomendar á los artistas, industriales y comerciantes que deseen dar á conocer en todas las provincias los productos de su industria ó artículos de su comercio, como un auxiliar poderoso, la *Guia-Prontuario general de España*, que tiene su dirección y Administración en Madrid, calle de Cristo, núm. 4, pral., donde pueden pedirse cuantos datos acerca de la publicación deseen conocerse.

Sección mercantil

PALENCIA 22.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34 reales las 92 libras.

Cebada á 20 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 20.—Favorecidos por el buen tiempo los labradores han dado principio á la siembra de semillas de primavera, por lo cual el mercado ha estado poco animado, habiéndose pagado los artículos que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 33 reales las 92 libras; cebada de 26 á 28 la fanega; avena de 18 á 19; garbanzos de 90 á 120; alubias de 80 á 120; yeros de 36 á 37.

En ganado poca concurrencia y escasas las transacciones verificadas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 21.—En los Almacenes generales han entrado en este día 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 35'75 á 36 reales.

En el Canal se tomaron 400 fanegas de trigo á 36 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 21.—A depósito han entrado en este día 400 fanegas trigo, sin que se haya efectuado venta alguna.

En partidas nulas también las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 21.—Poca concurrencia en el mercado cuyo precio para los artículos puestos á la venta son como sigue:

Trigo de 35'50 á 35'75 reales las 94 libras; centeno de 24'50 á 25 la fanega; cebada de 23'50 á 24 y algarrobas de 23'50 á 24.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sabado.—San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio, arzobispo de Lima.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento, á las nueve y media de la noche.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—21 Marzo de 1895

Gobernación.—Ley declarando comprendidas, para los efectos del saneamiento y mejora interior, en la ley de 10 de Enero de 1879 á las poblaciones de 30.000 ó mas almas.

Hacienda.—Real decreto aprobando la instrucción relativa al procedimiento para indemnizar á las Corporaciones civiles de la venta de sus bienes desamortizados, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1876, y para que sean devueltas al Tesoro, en los casos de nulidad y otros análogos, las cantidades acreditadas á dichas corporaciones.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Fomento.—Exposición y Real decreto aprobando el Reglamento de Exposiciones de Bellas Artes

Id.—Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

Depositaría de fondos del presupuesto provincial.—Cuenta adicional del periodo de ampliación desde 1.° de Julio á 31 de Diciembre de 1894.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

ÚLTIMA HORA

MADRID 22 (9'5 m.)

LA CRISIS

Consejo acertado

La prensa publicada hoy en esta Corte aconseja la pronta solución de la crisis, advirtiendo que la debilidad en los momentos difíciles porque atravesamos, quizá provoque un movimiento de protesta en la nación.

—

MADRID 22 (12,40 t.)

La última impresión

Asegúrase que Sagasta está decidido á reorganizar el Gabinete, con los mismos Consejeros que hasta ahora le habían formado, excepto el Sr. López Domínguez á quien reemplazará en el Ministerio de la Guerra el General Seriñá.

Periodistas y militares

Parece que se han suavizado ya todas las asperezas que existían con motivo del último disgusto de los periodistas y militares, reinando corrientes de simpatía entre uno y otro elemento.

—

MADRID 22 (1'30 t.)

En vias de arreglo

El General Martínez Campos ha dado autorización á los Coroneles para reunirse. Estos se hallan dispuestos á demostrar sus patrióticos sentimientos y resueltos á garantir la disciplina y á la defensa al Gobierno. Asegúrase que en la reunión que celebren, acordarán pedir que sea sobreseida la causa que se sigue á los periodistas. El General Martínez Campos, accederá á lo solicitado.

—

MADRID 22 (1'40 t.)

Pasquin en Palacio

Hoy ha estado en el Regio Alcázar el ministro de Marina, acompañado del Sr. Sagasta. El principal objeto que tuvo la visita, fué el de poner en conocimiento de Su Majestad la Reina, de lo infructuosas que han resultado las exploraciones que se han hecho para averiguar el paradero del «Reina Regente.» La opinión emitida por el Sr. Pasquín, es que el crucero ha naufragado. S. M. la Reina se mostró muy apesadumbrada por tan triste noticia. El ministro de Marina expuso también su opinión respecto á la crisis.

—

MADRID 22 (1'50 t.)

Continúa la incertidumbre

Acaba de salir de Palacio el señor Sagasta, con el cual he conversado, preguntándole si se había dado solución á la crisis. El jefe del Gabinete dimisionario me contestó lo siguiente: «La Reina ha vuelto á consultarme, y ya he expuesto nuevamente mi criterio respecto al asunto, que deseo se resuelva á la mayor brevedad.» Volveré á Palacio al anochecer para saber la resolución definitiva.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

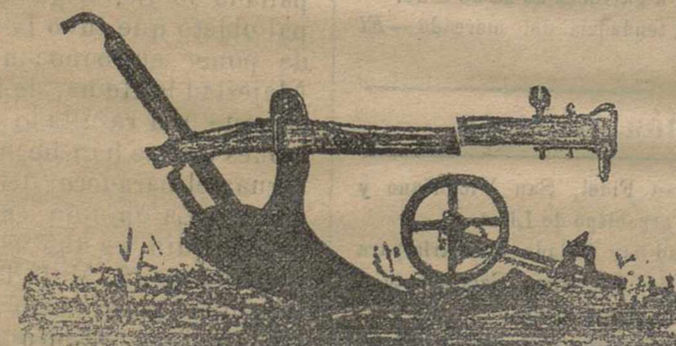

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

OFICIALES

Se necesitan de barbería, en la de José Salazar, calle de Carnicerías, núm. 10.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este periódico.

Materiales procedentes de derribos; se venden en la calle de Estrada, núm. 6.

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cábida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive calle de los Gatos, número, 18.

En el almacén de Antonio Ruipérez, calle de Burgos, frente á San Lázaro, se acaban de recibir buenos carbones de todas clases á los siguientes precios:

Cok 1.ª, á 7 reales quintal ó sean 46 kilos.
Piedra granado á 6 íd. íd.
Galleta á 6 íd. íd.
Briqueta á 6 íd. íd.
Hulla especial para fraguas á 5 íd. íd.
Tomando por vagones se hacen descuentos.
Carbón vegetal á 4 reales arroba, 11 y medio kilos.
Tomando 100 arrobas, á 3 reales 60 céntimos.
Cisquillo á 4 íd. íd.
De encina á 3 íd. íd.

También se vende una partida de árboles frutales riojanos á 2 reales uno y se darán más baratos si se compra todos los existentes.

ANTONIO RUIPÉREZ

Calle de Burgos—frente á San Lázaro

VENTA

Se hace de la corta de encina del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar, calle de San Juan, número 13.

AMA DE CRIA

Una casada, de 20 años, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Bernarda Movellán, en Fuentes de Valdepero.

MAQUINA DE COSER

Familiar Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022